

Guayaquil, 22 de Abril de 1999.

Señores
COMPANIA TURDETANOS C.A.,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, que dispone, lo referente a la revisión y análisis de los Estados Financieros de la Compañía TURDETANOS C.A, y, de acuerdo a los estatutos sociales de la misma, cumplo en informarle que habiendo examinado los libros y registros contables relacionados con el balance general y el estados de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre de 1997.

En la revisión he podido verificar, que la compañía antes mencionada no ha desarrollado actividad alguna. No habiendo encontrado situación especial que detallar, manifiesto a ustedes que los correspondientes estados financieros se presentan de una manera razonable.

Agradezco su atención y me suscribo.

Atentamente,



Sr. Carlos Bastidas Quinto.
COMISARIO

